

ICA certificó 71 hatos como libres de brucelosis y tuberculosis en Caquetá

El departamento de Caquetá continúa dando grandes pasos en procura de mejorar su nivel zoonosanitario, y ello queda demostrado con el hecho de que durante 2010, el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, certificó allí 24 predios como libres de brucelosis bovina y 47 de tuberculosis bovina, para un total de 71 hatos reconocidos a lo largo del periodo.

De acuerdo con el reporte de la entidad, en el primer ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa se inmunizaron 1 millón 204.955 bovinos con una cobertura de 96%, en tanto que durante la respectiva jornada contra la brucelosis bovina recibieron la vacuna 87.010 terneras, con una cobertura de 94%.

Así mismo, se atendieron 29 cuadros neurológicos en bovinos, registrando cinco casos positivos a rabia en los municipios de Puerto Rico, Albania y Solita en los cuales se ordenó la vacunación en el perifoco con una población estimada de 10.000 bovinos.

Durante el periodo evaluado se atendieron cinco sospechas de enfermedad vesicular, dos de las cuales con resultado a estomatitis New Jersey y tres con estudio viral en Fiebre Aftosa, mientras que para el control de la población de vectores de la rabia se realizaron 20 capturas con resultado de 100 murciélagos hematófagos tratados y 3 enviados al laboratorio con resultado negativo a rabia.

El Centro de Diagnostico Veterinario de Florencia no sólo atendió los 16 municipios del departamento, sino que brindó apoyo a Huila y Putumayo, de tal manera que durante el año recibió 1.007 consultas de ganaderos y técnicos de la región, procesando en total 7.204 muestras. En las especies bovina-bufalina-equina y porcina se atendieron 873 ganaderos que solicitaron 6.628 exámenes de laboratorio a diversas patologías.

En materia agrícola, la seccional realizó 59 eventos de transferencia de tecnología a los que asistieron 982 personas entre productores, técnicos, estudiantes y distribuidores de insumos agropecuarios y semillas, en temas relacionados con: Manejo agronómico y aspectos fitosanitarios de Café, Cacao, Caña y Plátano; normatividad en la comercialización de insumos y semillas y manejo seguro de plaguicidas.

También, se implementaron dos rutas de monitoreo de Moscas de las Frutas en la zona norte y sur del departamento, y 16 rutas de monitoreo con 60 predios sensores para vigilancia fitosanitaria en cacao, café, caña, forestales, caucho y plátano, entre otras actividades.